

Molleturo, a 9 de febrero de 2018

INFORME DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO ANUAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

MARIO BOLÍVAR TORRES GUTAMA, en mi calidad de Comisario Principal de TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLES TRANSGLAVI S.A., en cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, procedo a emitir el siguiente informe de fiscalización al ejercicio económico de 2017.

El Informe Económico proporcionado por el Gerente es responsabilidad del administrador de la compañía que expresamente manifiesta que en el periodo económico inmediato anterior se han aplicado todos las normas y principios contemplados en la ley, existen egresos debidamente justificados por la cantidad de 24.175,35 dólares de los Estados Unidos de América, esto es, con facturas y sus debidas retenciones; así como ingresos legalmente justificados por la cantidad de 24.539,14 dólares de los Estados Unidos de América.

La cuenta corriente de la compañía cierra con un saldo al 31 de diciembre de 2017 de 1.385,92 dólares de los Estados Unidos de América.

Por otra parte debo manifestar que la contadora se encuentra al día en lo relacionado a impuestos ante el Servicio de Rentas Internas y ante el organismo de control.

Es todo cuanto puedo informarles compañeros.

Atentamente,



Mario Torres Gutama
COMISARIO PRINCIPAL